

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
DECANATURA CULTURAL**

CONVOCA

A estudiantes universitarios, a nivel nacional de pregrado y posgrado; a participar en el XII CONCURSO NACIONAL UNIVERSITARIO DE CRÓNICA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, 2020.

Convocatoria del 14 de agosto al 30 de octubre de 2020

- ❖ Los estudiantes de pregrado y posgrado a nivel nacional que participen deben enviar una crónica inédita en español, con una extensión no inferior a 5 cuartillas ni superior a 10 (cuartilla= contenido por una cara en hoja carta). Tema libre, a doble espacio, arial 12.
- ❖ Enviar la crónica en formato PDF como archivo adjunto, con seudónimo en el encabezamiento de cada página (el seudónimo es para proteger la identidad del concursante).
- ❖ Enviar la crónica al correo electrónico a dextensionc@uexternado.edu.co con el asunto "Título de la crónica + seudónimo"
- ❖ Anexar un documento en word con los siguientes datos: nombre completo, # documento de identidad, seudónimo, ciudad, teléfono, número celular, dirección, universidad, facultad, semestre, correo electrónico, título de la crónica.
- ❖ Adjuntar fotocopia del documento de identidad y del carné estudiantil vigente (legible por las dos caras al 150 %).
- ❖ El plazo máximo para el envío de la crónica vence el 30 de octubre de 2020 a las 11:59 p.m.
- ❖ Premios:

Primer premio \$1.000.000 en efectivo

Segundo premio \$500.000 en efectivo

- ❖ El jurado Alejandra de Vengoechea, German Santamaría y Darío Fernando Patiño se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria en caso de que las crónicas no ameriten recibir el premio.
- ❖ Fallo 27 de noviembre de 2020. Resultados estarán en la página web de la Universidad la semana siguiente al fallo.
- ❖ Ganar el premio del concurso no obliga a la Universidad a la publicación de las crónicas. El premio equivale a los derechos de autor.
- ❖ La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. No se devuelven originales. El incumplimiento de una o varias condiciones anulará la participación. Quien haya sido ganador de este concurso no podrá participar los años siguientes.